



ca. Ximena
 Moreno de
 Solines
 NOTARIA 2a.

la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la Re-

pública del Ecuador, doce (12) de Mayo

(02)

de mil novecien

AUMENTO DE CAPITAL

tos ochenta y

Y REFORMA DE ESTA-

seis, ante mi,

TUTOS DE LA COMPAÑIA

doctora Ximena

"CONDUIT DEL ECUADOR

Moreno de Soli

S. A."

nes, Notaria

Segunda del -

cantón Quito,

CUANTIA: \$50'000.000,00

comparece el se

ñor Ingeniero

De 4 copias

Pedro Kohn Toep

fer, de profe

sión Ejecutivo,

en su calidad de Gerente General de la Compañía "CON -

DUIT DEL ECUADOR S.A. ", conforme consta del nombramien

to adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuato-

riana, de estado civil casado - mayor de edad, domici-

liado en esta ciudad, plenamente capaz a quien de cono-

cer doy fe, me pide elevar a Escritura Pública el con-

tenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTA

R-I-O : Sirvase extender, en su protocolo, una escri-

tura pública con el siguiente texto: C O M P A R E -

C E : El ingeniero Pedro Kohn Toepfer , en su calidad -

de Gerente General de la Compañía "CONDUIT DEL ECUADOR

S.A.", según lo acredita con su nombramiento debidamen-

te inserto que se adjunta. El compareciente es ecuato-

[Firma manuscrita]

71
riano, mayor de edad, de ocupaciones particulares, casa-

1 do, domiciliado en Quito y solicita de usted, Señor No-
2 tario, elevar a escritura pública el texto de esta minu-
3 ta que contiene un aumento de capital y reforma de esta-
4 tutos de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S. A.
5

6 A N T E C E D E N T E S : a) La Compañía CONDUIT DEL
7 ECUADOR S.A. se constituyó por medio de escritura públi-

8 ca otorgada en esta ciudad, ante el Notario Doctor Wla-
9 dimiro Villalba Vega, el cinco de abril de mil novecien-

10 tos setenta y siete, escritura que fue inscrita en el

11 Registro Mercantil de este Cantón el veinte y siete de

12 mayo de mil novecientos setenta y siete. La nombrada -

13 Compañía se constituyó con un capital de dos millones -

14 de sucres, capital que fue elevado a cincuenta millo -

15 nes de sucres, en escritura pública otorgada en esta -

16 ciudad, ante el Notario Doctor José Vicente Troya, el -

17 veinte y seis de abril de mil novecientos setenta y -

18 nueve. b) Por medio de escritura pública otorgada en

19 esta ciudad, ante el Notario Doctor José Vicente Troya,

20 el veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos se-

21 tenta y nueve, la nombrada Compañía hizo una reforma -

22 total de sus estatutos sociales. Esta escritura fue ins-

23 crita en el Registro Mercantil bajo el número ciento se-

24 setenta y dos el siete de diciembre de mil novecientos -

25 setenta y nueve. c) Por medio de escrituras públicas

26 otorgadas en esta ciudad, ante la Notaria Ximena More-

27 no de Solines el veinte y ocho de junio de mil novecien-

28 tos ochenta y cuatro y el trece de junio de mil nove -



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

(03)

1 cientos ochenta y cinco, la Compañía CONDUIT DEL ECUA-
2 DOR S.A. hizo sucesivos aumentos de su capital social -
3 realizando las consiguientes reformas estatutarias. Es-
4 tas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercan-
5 til bajo el número cien y bajo el número ciento treinta
6 y siete del Registro Industrial, con fechas nueve de -
7 agosto de mil novecientos ochenta y cuatro y once de -
8 septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, respec-
9 tivamente. d) La Junta General Ordinaria de Accionis -
10 tas de la citada Compañía, en sesión celebrada el die-
11 cisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, re-
12 solvió aumentar su capital social y consiguientemente
13 reformular sus estatutos sociales. Sobre estos antece-
14 dentes, el compareciente Ingeniero Pedro Kohn Toepfer y
15 en su calidad ya indicada, actuando a nombre y repre -
16 sentación de CONDUIT DEL ECUADOR S.A., y por medio -
17 de la presente escritura pública, tiene a bien aumentar
18 el capital de la nombrada Compañía, en la suma de CIN-
19 CUENTA MILLONES DE SUCRES (\$50'000.000,00), aumento con
20 el cual, dicho capital alcanza a la suma de DOSCIENTOS
21 TREINTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (\$238'000.000,00) Así
22 mismo, en cumplimiento de lo resuelto por la referida
23 Junta General de Accionistas de la Compañía, el compa-
24 reciente procede a reformar el artículo quinto de los es-
25 tatutos sociales de la Compañía. Como todo lo rela -
26 cionado con este aumento de capital y reforma estatuta-
27 ria se halla debidamente concretado y detallado en el
28 acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accio-

[Handwritten signature]

nistas de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A. celebra el diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, el compareciente solicita, de usted, señor Notario, transcribir en esta parte de la escritura, el texto íntegro de la referida acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, para en esta forma dejar elevados a escritura pública el aumento de capital y consiguiente reforma de estatutos. A C T A

~~DE LA SESION DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA UNIVER-
SAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONDUIT DEL
ECUADOR S.A. CELEBRADA
EL DIECISIETE DE MARZO
DE MIL NOVECIENTOS OCHEN-
TA Y SEIS.~~ En la ciudad de Quito, el día -

de hoy, lunes diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, a las dieciseis horas treinta minutos, en el local de Ideal Alambrec S.A., situado en la Avenida de la Prensa número mil ciento veinte y dos- Quito, se reunieron las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta sesión de Junta General. Con la asistencia de estas personas se encontraba representada la totalidad del capital social, según lo certificó el Gerente General de la Compañía. En tal virtud el Presidente, Ingeniero Tomás Kohn, consultó a los presen-



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

tes si deseaban constituirse en Junta General Ordinaria

Universal de Accionistas de Conduit del Ecuador S.A. -

para tratar los siguientes asuntos que son de la compe-

tencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas, a saber:

U n o . - Informe anual del directorio, cuentas, balan-

ces y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio mil

novecientos ochenta y cinco. D o s . Informe de los

Comisarios. T r e s . Pronunciamento de la Junta -

General sobre los informes antes referidos y balances

presentados y, en general, sobre la gestión de los ad-

ministradores de la Compañía. C u a t r o . Destino

de las utilidades del ejercicio mil novecientos ochenta

y cinco. C i n c o . Aumento del capital de la Compa -

ñía. S e i s . Reforma de Estatutos. S i e t e . -

Nombramiento de directores de la Empresa. O c h o .

Nombramiento de Comisarios y señalamiento de su remun-

eración. Los presentes, por unanimidad, aceptaron cons-

tituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, -

para tratar los puntos indicados por el Presidente, ra-

zón por la cual, éste a la hora antes indicada y con -

la actuación del suscrito Gerente General, Ingeniero -

Pedro Kohn, como Secretario, declaró instalada la se-

sión, la misma que se desarrolló de la siguiente ma-

nera: U n o . - INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO, -

CUENTAS Y BALANES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO MIL -

NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. INFORME DE LOS COMISARIOS.

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Por disposición -

del Presidente, el Gerente General dió lectura al in-

01

Ximena Moreno de Solines

1 forme anual de labores, que habiendo sido elaborado -
2 por la Gerencia General, ha sido ya presentado al Direc-
3 torio de la Empresa, el mismo que lo hizo suyo, para
4 presentarlo a consideración de esta Junta General de -
5 Accionistas. A continuación se presentaron y entregaron
6 a los asistentes copias de los balances y estado de re-
7 sultados ya que los mismos constituyen parte integral
8 del informe anual de labores. A continuación se dió -
9 lectura al informe de los comisarios. El Presidente -
10 puso en consideración de la Junta General los informes
11 y documentos presentados, y la Junta General, por una-
12 nimidad, aprobó tanto los informes como los balances -
13 y estado de resultados por ella conocidos. A conti-
14 nuación intervino el Presidente de la Compañía y varios
15 accionistas, todos ellos expresando su satisfacción -
16 por los resultados obtenidos. Se relievó el hecho de -
17 que la situación de la Empresa, medida por los varios
18 índices económicos, es sumamente positiva. Por unanimi-
19 dad, se otorgó un voto de aplauso a la administración
20 por la gestión realizada durante el año mil novecien-
21 tos ochenta y cinco. El Gerente General, al agradecer
22 por esta felicitación, dijo que la hacía extensiva pa-
23 ra todos y cada uno de los trabajadores y empleados de
24 la Empresa, pues ha sido el esfuerzo de todos, lo que
25 ha permitido llegar, en tan pocos años, a la buena si-
26 tuación alcanzada. D o s . - DESTINO DE LAS
27 UTILIDADES DEL EJERCICIO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
28 CINCO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS . -



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

En relación al destino de las utilidades, la Junta General aceptó, por unanimidad, la recomendación formulada por el Directorio de la Empresa, habiéndose acordado lo siguiente:

De la utilidad del ejercicio de..... \$ 129'624.696,08

Que una vez apropiado el 15% de participación de trabajadores, que asciende a la suma de..... 19'443.704,41

Quedando un valor de 110'180.991,67

Se tome, en primer lugar, el 10% de tal utilidad en concepto de - reserva legal, que asciende a la suma de 11'018.099,17

Además, y en forma legal, deducir un 22.2% de esa utilidad en concepto de retención de impuesto a la renta, valor que llega a la suma de 24'130.878,19

Del saldo disponible, después de hacer estas deducciones, y que asciende a la suma de 75'032.014,31

Destinar para pago de un dividendo añ efectivo a los accionistas, la suma de 31'120.000,00

Tomar, asimismo, de la utilidad - del ejercicio la suma de 662.786,17

Para pago del aumento de capital aprobado en esta misma sesión, -

05

Ximena Moreno de Solines

1 y al que esta acta se refiere a -

2 continuación.

3 Por fin, el saldo, o sea la suma de.. \$ 43'249.228,14

4 Disponer que pase a reserva facul-

5 tativa de la Compañía.

6 Una vez así aprobado el destino de las utilidades del

7 ejercicio, la Junta General resuelve por unanimidad que

8 se haga un aumento de capital de la Compañía por el -

9 monto de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (\$50'000.000,00)

10 aumento que será pagado en parte, con cargo al supérá-

11 vit por revalorización de activos, que asciende a la -

12 suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA

13 Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRECE SUCRES OCHENTA Y TRES CEN

14 TAVOS (\$49'337.213.83) y, en parte, con la suma que, -

15 para este efecto, acaba de determinar la Junta Gene -

16 ral de Accionistas en la distribución que ha hecho de

17 las utilidades del presente ejercicio. El aumento -

18 que así se aprueba, ha de ser sus -

19 crito y pagado en los términos cons -

20 tantes en el siguiente cuadro :

21 A

22 C O N T I N U A C I O N

23 E L

24 C U A D R O

25 D E

26 A U M E N T O

27 D E

28 C A P I T A L



ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	%	SUSCRIBE	PAGO CON SUPERAVIT	PAGO CON UTILIDADES/ 85	CAPITAL NUEVO	%
MITSUI & CO. LTD.	28'200.000,00	15.00	7'500.000,00	7'400.582,07	99.417,93	35'700.000,00	15.00
SUMITOMO METAL	28'200.000,00	15.00	7'500.000,00	7'400.582,07	99.417,93	35'700.000,00	15.00
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSION	19'981.000,00	10.63	5'315.000,00	5'244.545,83	70.454,17	25'296.000,00	10.63
ASESORA NEBLEG S.A.	8'219.000,00	4.37	2'185.000,00	2'156.036,24	28.963,76	10'404.000,00	4.37

06



Www

25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
PABLO BETTER			3'760.000,00			2.00		1'000.000,00				986.744.28				13.255.72				4'760.000,00			2.00	
RODOLFO KAUFLE			3'760.000,00			2.00		1'000.000,00				986.744.28				13.255.72				4'760.000,00			2.00	
RONALD KAUFLE			7'520.000,00			4.00		2'000.000,00				1'973.488.55				26.511.45				9'520.000,00			4,00	
RICARDO KAUFLE			7'520.000,00			4.00		2'000.000,00				1'973.488.55				26.511.45				9'520.000,00			4.00	
T C T A L :			188'000.000,00			100.00		50'000.000,00				49'337.213.83				662.766,17				238'000.000,00			100.00	
=====																								

107

1 La Junta General de Accionistas aprueba que se haga el

2 aumento antes indicado, de acuerdo al cuadro que ante-

3 cede, y consecuentemente proceda a reformar el artícu-

4 lo quinto de los estatutos de la Empresa, el mismo que

5 dirá: " A R T I C U L O Q U I N T O . D E L

6 C A P I T A L S O C I A L . El capital social es -

7 de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES

8 (S/238'000.000,00) dividido en doscientas treinta y ocho

9 mil acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres

10 cada una. Si la Compañía resolviera posteriormente emi-

11 tir nuevas acciones tendrán preferencia a la suscrip-

12 ción de ellas los legítimos poseedores de las acciones

13 suscritas al momento de hacerse la nueva emisión y a -

14 prorrata de ellas, debiendo tales legítimos poseedores

15 ejercitar su derecho al respecto, dentro del plazo pre-

16 visto por la Ley, vencido el cual, las nuevas acciones

17 podrán ser ofrecidas al público. Los títulos de accio-

18 nes que se emitan por aumentos futuros de capital con -

19 tendrán el número y serie de orden. La Junta General, -

20 determinará, en cada caso, el valor de suscripción de

21 las nuevas acciones y forma de pago que han de regir -

22 para los accionistas y para el público. El capital de -

23 la Compañía se halla totalmente suscrito y pagado." -

24 T R E S . N O M B R A M I E N T O D E

25 D I R E C T O R E S D E L A E M P R E S A .

26 El Gerente General indicó que se deben realizar los nom-

27 bramientos de directores principales y suplentes, en

28 vista de que el periodo para el cual fueron elegidos -

terminará el día de hoy, diecisiete de marzo de mil no



Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a.

vecientos ochenta y seis. En vista de lo antedicho, se puso en consideración de la Junta General de Accionistas, la siguiente lista de directores principales y suplentes, la misma que fue aprobada por unanimidad. - 08

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Ikuya Tsuboi	Shinji Tsukahara
Shigeto Yamada	Yoshitoyo Nakayama
Juan Kohn	Atsushi Uchida
Tomás Kohn	Pablo Better
Pedro Kohn	Alberto Kuri
Rodolfo Kaufler	Hilda Kohn
Juan Pedro Bluhm	José Yépez

Los directores elegidos desempeñarán sus funciones por el periodo estatutario de dos años, lapso que se cumplirá el diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho. La Junta General de Accionistas aprobó, asimismo, el que se fije la suma de OCHO MIL SUCRES como honorarios por la asistencia a cada sesión de directorio.

N O M B R A M I E N T O D E C O M I S A R I O S. El Presidente, Ingeniero Tomás Kohn, indicó que es su opinión el que se nombre al señor Ramiro Cruz, Comisario Principal y al señor Ramiro Chiriboga, Comisario Suplente, con la misma remuneración pagada a los comisarios el año pasado. Esta propuesta fue aceptada por unanimidad por la Junta General, debiéndose informar a los comisarios elegidos de su elección por escrito.

[Handwritten signature]

1 Una vez que todos los puntos mencionados en el orden -
2 del día fueron tratados por la Junta General Universal
3 de Accionistas, el Presidente dió un receso para la re-
4 dacción del acta de la sesión, cuyo expedientillo estará
5 integrado por los siguientes documentos: a) Lista de -
6 concurrentes a la sesión con los votos que cada uno -
7 representa. b) Cartas y otros documentos que justifi-
8 can la concurrencia de varias personas a esta Junta . -
9 c) Copias del informe anual de labores, balances y -
10 anexos. d) Copia del informe de los Comisarios . e) Co
11 pia certificada de esta acta. Reinstalada la sesión se
12 dió lectura a la presente acta, la misma que fue apro-
13 bada por unanimidad y sin modificación, procediéndose -
14 a clausurar la misma a las dieciocho horas, para cons -
15 tancia de lo cual firman todos los concurrentes a la -
16 sesión, junto con el Presidente y secretario que lo -
17 certifica. firmado. El Presidente Tomás Kohn. Por Mit-
18 sui & Co. Ltd. Kuniichiro Tanaka. firmado. Juan Kohn.
19 Por: Sumitomo Metal Industries. firmado Kuniichiro Tana
20 ka. firmado: Señora Hilda Kohn.. firmado. Pedro Kohn-
21 Por: Orellana Promotora de Inversiones , firmado. Juan
22 Pedro Bluhm. Por: Asesora Nebleq S.A. firmado. Vicente
23 Galarza. ~~Por: Rodolf Kaufler.~~ firmado. Doctor Julio Vela
24 Suárez. ~~Por: Ricardo Kaufler.~~ firmado. Doctor Julio -
25 Velas Suárez . Por: Alvaro Alvarez Representaciones. fir-
26 mado Atsushi Uchida. firmado. Señor Pablo Better . -
27 firmado: Por Rodolf Kaufler, Doctor Julio Vela Suárez.
28 firmado: El Secretario Ingeniero Pedro Kohn. Es fiel -

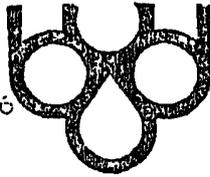


Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 copia del original . LO CERTIFICO. firmado. Ingeniero
 2 Pedro Kohn. Secretario.- Todos los accionistas que in-
 3 terveen en este aumento de capital, al que esta es -
 4 critura se refiere, son ecuatorianos, excepción hecha -
 5 de las compañías MITSUI & CO. LTDA y SUMITOMO METAL IN
 6 DUSTRIES que son de nacionalidad japonesa, pero que no 000
 7 requieren de autorización del Ministerio de Industrias,
 8 Comercio e Integración para intervenir en este aumento
 9 de capital, ya que dicho aumento se hace con cargo al -
 10 superávit por revalorización de activos, en una parte,
 11 y con utilidades producidas por la misma Compañía; en -
 12 otra, parte de acuerdo a lo previsto en las Resolucio -
 13 nes números ciento noventa y nueve- A y ochenta y cuatro
 14 de veinte y dos de marzo de mil novecientos ochenta y -
 15 tres y primero de febrero de mil novecientos ochenta y
 16 cuatro, respectivamente. Las circunstancias antes indi-
 17 cadas hacen que en el aumento de capital que se reali-
 18 za por medio de esta escritura, se mantenga invariable
 19 el porcentaje que cada uno de los accionistas venía man
 20 teniendo en el capital de la Compañía. El número de la cédula
 21 de control tributario es cero mil seiscientos cincuenta y
 22 cuatro. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláu
 23 sulas de estilo. f). Dr. Julio Vela Suárez. Abogado. Hasta aquí
 24 la minuta que con sus documentos habilitantes queda elevada
 25 a Escritura Pública con todo el valor legal. Y leída que fue
 26 al compareciente por mi la Notaria; se ratifica y firma con-
 27 migo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. f). Sr. Ing. Pe-
 28 dro Kohn Toepfer. C.I. 170145874-5. C.T. 01231. f). Doctora Ximena

Ximena

PROTOCOLIZACION DE
NOMBRAMIENTO
Quito, 7 de Mayo 1986



A.E.

CG-261-86
Quito, 17 de marzo de 1986

Señor Ingeniero
PEDRO KOHN
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

El Directorio de la Empresa, en sesión del día 17 de marzo del presente año, tuvo el acierto de reelegir a usted, por unanimidad, Gerente General de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A., por el periodo estatutario de dos años, que durara hasta el 17 de marzo de 1988.

Los derechos y obligaciones que le corresponden como Gerente General de CONDUIT DEL ECUADOR S.A., constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 24 de septiembre de 1979, escritura que fue inscrita en el registro mercantil de este cantón, el 30 de octubre de 1979, bajo el No. 162.

Muy atentamente,

Ing. TOMAS KOHN
PRESIDENTE

Para los fines consiguientes, deajo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de CONDUIT DEL ECUADOR S.A., Quito, a 17 de marzo de 1986.

Muy atentamente,

Ing. PEDRO KOHN

GERENTE GENERAL * REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO MERCANTIL
Gen. esta Acta queda inscrito el presente
Nombramiento en el N° 1599 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 117
Quito, 24 de Marzo de 1986
REGISTRO MERCANTIL



CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 88 REGISTRADOR
Telfs.: 613-004 - 613-903
Télex 2519 ED. Casilla 617
QUITO - ECUADOR

RA-

ZON: A petición del Doctor. Gerardo Salvador Molina,
 protocolizo en el Registro de escrituras públicas -
 del corriente año de la Notaría Décima Segunda a
 mi cargo y en una foja útil el nombramiento que
 antecede .- Quito, a siete de mayo de mil novecien
 tos ochenta y seis. (firmado) El Notario doctor -
 Jaime Nalivos Maldonado .-

010

Es PRIMERA COPIA -

CERTIFICADA del nombramiento que antecede , el mis
 mo que se halla protocolizado en mi Registro de es-
 crituras públicas del corriente año. La confiero en
 Quito, a siete de mayo de mil novecientos ochenta y
 seis . -

[Handwritten signature]
 DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

Jaime Nalivos Maldonado
NOTARIA - DECIMA SEGUNDA
 Teléfonos: 521993 - 542220
 QUITO - ECUADOR

[Handwritten signature]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Enmendados: Toepfer. Valente.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mi, y en fe de ello, -
confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y
sellada en Quito, catorce de Mayo de mil novecientos
ochenta y seis.

Ximena Moreno de Solines

Doctora Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA

RAZON: - Cumpliendo lo ordenado por el Señor Superinten-
dente de Compañías en su Resolución No. 86.1.1.1.00988 de
fecha 23 de mayo de 1986, tomé razón de la aprobación
constante en dicha Resolución, al margen de la Escritura
de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.", otorgada ante mí el 12 de mayo de 1986.
Quito, 29 de mayo de 1986.

Ximena Moreno de Solines

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

DA -

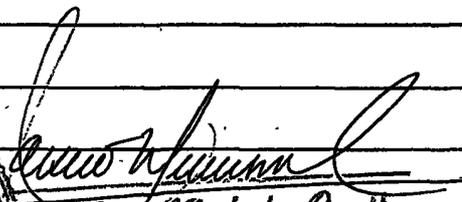
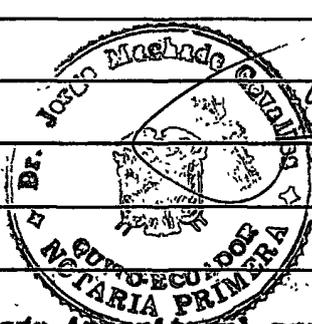


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

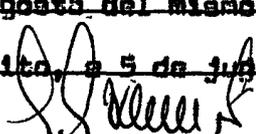
NOTARIA PRIMERA

011

1 ZON: Mediante Resolución No.1-1-1-00988, dictada por la
 2 Superintendencia de Compañías, el 23 de mayo de 1.986; se
 3 aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos
 4 de " CONDUIT DEL ECUADOR S.A. " .- Tomé nota de este par-
 5 ticular, al margen de la respectiva escritura matriz por
 6 la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta -
 7 Notaría, el 5 de abril de 1.977 .-
 8 Quito, a 4 de junio de 1.986.-

9
 10
 11 
 12 
 13 Dr. Jorge Machado Cevallos
 14 NOTARIO ABOGADO

15 ~~Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución núme-~~
 16 ~~ro novecientos ochenta y ocho del Sr. Superintendente de Compañías, Encar-~~
 17 ~~gado, de 23 de mayo de 1986, bajo el número 70 del Registro Industrial,~~
 18 ~~tomo 18.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 71 de 27 de ma-~~
 19 ~~yo de 1987, a fo. 220 del Registro Industrial, tomo 9.- Queda archivada~~
 20 ~~la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Cap-~~
 21 ~~ital y Reforma de Estatutos de la compañía "CONDUIT DEL ECUADOR S.A.",~~
 22 ~~otorgada el 12 de mayo de 1986, ante la Notaría Segunda del Cantón, Ora-~~
 23 ~~ximena Morano de Salinas.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el~~
 24 ~~Art. tercero de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en~~
 25 ~~el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial~~
 26 ~~878 de 29 de agosto del mismo año.- Se inscribió en el Repertorio bajo el nú-~~
 27 ~~mero 6133.- Quito, a 5 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.- EL SE-~~
 28 ~~REGISTRADOR.-~~


 Dr. Gustavo García Bandera
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

